ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

UNC Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP – UNC: 0023699/2014

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 129/2014 por la cual se designan Ayudantes Alumnos *ad-honorem* en distintas cátedras de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en el Art. 1° de la citada Resolución al momento del tipeado del apellido del Ayudante Alumno Daniel Rubén MORENO de la cátedra Antropología Social y Cultural;

Que para todos los efectos es necesario rectificar dicho Artículo sólo en lo que se refiere al apellido del estudiante Daniel Rubén MORENO para que donde se consignó equivocadamente "MORNENO" diga: MORENO;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTICULO 1°. MODIFICAR el Art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 129/2014 sólo en lo que se refiere al apellido del Ayudante Alumno de la cátedra "Antropología Social y Cultural" para que donde se consigno equivocadamente MORNENO, DANIEL RUBÉN diga: **MORENO, DANIEL RUBÉN.**

ARTICULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 MAY 2014

RESOLUCION N°. 603

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES